



## AVISO DE PRIVACIDAD

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC), ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los Datos Personales legalmente requeridos, y ha instalado todos los medios y medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los Datos Personales facilitados al Instituto. Mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 en relación con los párrafos segundo y tercero del artículo 15 y el Artículo 21, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

La Dirección de Prestaciones Económicas, obtiene o puede obtener datos personales con respecto de los avales, codeudores y referencias consistentes en los siguientes datos de usted a través de los siguientes medios.

- a) Información para identificarlo: nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio, número de teléfono, RFC, y correo electrónico personal;
- b) Información sobre su situación financiera, de nómina y el comportamiento: ingresos, activos, historial de pagos, datos laborales y solvencia;
- c) Información del cónyuge, información de avales, codeudor así como de beneficiarios.

Los datos se recabarán tanto de los documentos que usted proporcione como de los asentados en la solicitud de préstamos que presente a cada uno de los responsables, así como de los servicios complementarios que se utilicen para brindar el servicio requerido, formalizar la contratación y mantenimiento de la relación de prestaciones que se origine.

### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Cada Responsable le informa que los datos que hemos recabado de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Integrar expedientes y bases de datos necesarias para el otorgamiento y operación de los préstamos y créditos que se contraten, así como las obligaciones que se deriven de los mismos.
- Atender los requerimientos legales que las autoridades competentes soliciten.
- Notificar sobre cambios de condiciones y mantenimiento de la relación crediticia.
- Actividades complementarias necesarias para la realización de los fines anteriores.

### 5. FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

Contar con los elementos suficientes y necesarios del solicitante de las prestaciones y de sus avales con el fin de otorgar o rechazar la solicitud de préstamo o crédito.

Por la naturaleza jurídica existente entre el **derechohabiente** e **ISSSTEZAC**, ésta podrá compartir información organismos y autoridades que prestan o participan en los servicios ofrecidos por **ISSSTEZAC**, para cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, también podrá compartir dicha información para llevar a cabo gestiones de cobranza en caso de que sea necesario.

Le informamos que, **La Dirección de Prestaciones Económicas** no obtiene Datos Personales que son considerados por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, como Datos Personales Sensibles.

Para conocer el **Aviso de Privacidad Integral** los invitamos a dirigirse al siguiente link <http://www.issstezac.gob.mx/inicio/index.php/aviso-de-privacidad> o si lo prefiere puede comunicarse al teléfono 92 5 42 39, o de manera presencial en Calle García Salinas No. 101, interior Plaza ISSSTEZAC, Colonia Sierra de Álica, Zacatecas., Zacatecas. C. P. 98000.